



Rectoría
Recursos materiales y servicios

Ciudad de México a 25 de octubre, 2024.
R-SA-SRMS-24-10-25/7

Asunto: Respuesta a la solicitud de información con número de folio 330029924000273.

C. YIETH OSORIO OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38, fracciones XIV y XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como a los Artículos 2º inciso B) fracción IV, 46 y 47 fracción IV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; en correlación al Capítulo 7 apartado específico de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, en sus numerales 1, 2 y 11 del Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional y artículo 56, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público todos vigentes; y en atención al contenido del oficio UPN-UT/1170/2024 de fecha 16 de octubre del año en curso, mediante el cual informa sobre la solicitud de acceso a la información asignada bajo el número de folio **330029924000273**, así mismo solicita una búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos físicos y electrónicos que obran en ésta Área, lo cual se detalla a continuación:

"En uso de mi derecho a la información, solicito conocer todas las contrataciones que la Universidad Pedagógica Nacional ha celebrado con la persona Roberto Soto, Roberto Soto López, Roberto López, así como los montos pagados por la Universidad Pedagógica Nacional durante los años 2023 y 2024. También solicito conocer cuáles han sido los mecanismos y criterios de contratación de dicha persona, quienes son los servidores públicos responsables de decir si se contrata o no y quienes son los servidores públicos responsables de evaluar o verificar que se cumpla con los trabajos ejecutados por dicha persona." (Sic).

Una vez analizada dicha solicitud, el personal designado procedió a realizar la búsqueda minuciosa y exhaustiva en los expedientes y archivos físicos como electrónicos que obran en esta Área en los cuales se encontró un contrato correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2024, el cual a continuación se detalla:

Ejercicio 2024 C. Roberto Soto López			
No. De Contrato	Pago		Procedimiento/mecanismo contratación
	Precio y monto del contrato		
OS-034/2024-AD	Monto total \$ 876,960		Adjudicación Directa y medio mixto de carácter nacional (art. 41, fracc. I LAASSP)
	Servicio Integral de Apoyo al Proceso de Elección del Consejo Académico		

- **Contrato OS-034/2024-AD.** Para la prestación del Servicio Integral de Apoyo al Proceso de Elección del Consejo Académico, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Universidad Pedagógica Nacional representada por el Secretario Administrativo, Mtro. Arturo Latabán López, asistido por la Titular de la Secretaría Académica, Dra. María Guadalupe Olivier Téllez a quien se denomina la Administradora del contrato, y por la otra parte el **C. Roberto Soto López** (el prestador del servicio).
- **Procedimiento (mecanismos de contratación).** Dicho contrato se adjudicó a través del procedimiento de Adjudicación Directa y medio mixto de carácter nacional, de conformidad con los artículos 134 de la CPEUM, artículo 9, 26 fracción III y artículo 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



Rectoría
Recursos materiales y servicios

sector Público (LAASSP), con código de expediente en Compranet E-2024-00066431, previo a un estudio de mercado y análisis de costos.

Posteriormente, el día 31 de mayo de los presentes mediante Acuerdo número 2 de la Segunda Sesión Extraordinaria, fue sometido a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios la procedencia para llevar a cabo la contratación del Servicio Integral de apoyo al proceso de elección del Consejo Académico con fundamento en el artículo 41, fracción I de la Ley, para adjudicar al Proveedor/Prestador del servicio **Roberto Soto López**.

Los Integrantes del Comité con derecho a voto aprueban la contratación para el Servicio Integral de apoyo al proceso de elección del Consejo Académico, votando a favor los siguientes servidores públicos: Benjamín Díaz Salazar (vocal), Fernando Medina Iriarte (vocal) y María Guadalupe Olivier Téllez (vocal).

El prestador del servicio cuenta con la capacidad legal para adquirir derechos y obligaciones necesarias para la celebración del contrato, así como la experiencia, conocimientos y recursos necesarios para realizar el servicio.

La Dra. María Guadalupe Olivier Téllez, Titular de la Secretaría Académica es la persona servidora pública que llevo a cabo la supervisión del Servicio Integral de apoyo al proceso de elección del Consejo Académico, conforme a lo dispuesto en los artículos 84, penúltimo y último párrafo, y 108 del Reglamento de la LAASSP. En este sentido la Titular de la Secretaría Académica designó como supervisora del Servicio a la Lic. Mariana Castillo Sosa, Jefa de Departamento de Nuevos Programas Académicos, quien está facultada para la administración, supervisión y recepción del servicio, siendo todo lo manifestado.

Cabe señalar que **No** se tiene registro de contrato en el ejercicio 2023.

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que se tenga por atendida la solicitud de información, en apego a los criterios de interpretación **2/17** y **3/17** emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), de conformidad con los artículos 9, 12, y 132, así como demás vigentes, relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y para lo que a bien tenga determinar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

C. IVETT MONTSERRAT MORALES GUILLEN
TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.c.p. Rosa María Torres Hernández. - Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional: - para su conocimiento.

C.c.p. Arturo Latabán López. - Titular de la Secretaría Administrativa. - Para su conocimiento.

D.V.R./alht